COMANDO LOGISTICO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5
COMITÉ DE EVALUACION

INFORME

INFORME DE EVALUACION

LCO Nº 04/16

"ADQUISICION DE INSUMOS ODONTOLOGICOS"

ID Nº 312.316

ACTA Nº 1: EVALUACIONES DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIALES

ACTA Nº 2: EVALUACIONES TECNICAS Y DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER FORMALES

ACTA Nº 3: EVALUACIONES DE LA CAPACIDAD LEGAL , FINANCIERA Y TECNICA ,RATIOS FINANCIEROS

ACTA Nº 4: CONCLUSIÓNES DE LAS EVALUACIONES DE LAS OFERTAS PRESENTADAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION.

TELÉFONO: UOC Nº 05 – 750.369

2016

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMITÉ DE EVALUACIÓN
COMANDO LOGÍSTICO

COMANDO LOGISTICO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 5
COMITÉ DE EVALUACION

ACTA Nº 01/2016

INICIO DE LAS EVALUACIONES DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIALES DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/16 "ADQUISICION DE INSUMOS ODONTOLOGICOS – PLURIANUAL- ID Nº 312.316"

En la Ciudad de Mariano Roque Alonso, República del Paraguay, en la Jefatura del Estado Mayor del Comando Logístico sito en Ruta Transchaco Km. 13 y 1/2, siendo las 07:00 horas del día lunes 20 de junio de dos mil dieciséis, se reúne el Comité de Evaluación (C.E.), nombrado por Orden Particular N° 91 de fecha 17 de junio de 2016 del Comando Logístico; presidido por el **GRAL BRIG JOSE RAMON ALVARENGA JARA** e integrado por los Señores Oficiales Superiores, subalternos, Sub Oficiales y FF.PP. nombrados a continuación, a los efectos de Evaluar las Ofertas presentadas en el Proceso de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/16 "ADQUISICION DE INSUMOS ODONTOLOGICOS –Plurianual ID Nº 312.316",** convocada por la UOC N° 5 del Comando Logístico.

SECRETARIO: **SGTO AYDTE INT ROQUE DOMINGO GARCIA CABELLO**
MIEMBROS: **CNEL SAN JOSE AGUSTIN MENDEZ GONZALEZ**
CNEL SAN RENE ANTONIO MONTIEL ARAUJO
CNEL DCEM YOHNNY ALBERTO CANTERO ORTIZ
CAP SAN ARTURO RICARDO GALLARDO JIMENEZ
TTE JM PABLO GIMENEZ OCAMPO
FF.PP. LIC JUANA GIMENEZ DE VILLALBA

El presidente del Comité de Evaluación da inicio oficial a la evaluación de ofertas, recordando a los miembros componentes sobre los principios fundamentales en que debe basarse la evaluación de las ofertas; las cuales son: Objetividad, Responsabilidad, Independencia de Criterio y Confidencialidad. Así mismo refiere que lo actuado por el Comité de Evaluación en la tarea que les reúne, deberá ceñirse a las disposiciones establecidas en la Ley 2051 de Contrataciones Públicas (Art. 27 y 28), Ley 3439/07; el Decreto 21909 que reglamenta la ley 2051 (Art. 55 al 61 – Art. 63 y 64); y en las cláusulas del Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación.
Seguidamente pasa a explicar la metodología de evaluación a ser utilizada, conforme al **Artículo 61 Métodos de Evaluación** del Decreto Reglamentario de la Ley 2051/03, que se resume a continuación:

1. Una primera etapa en la que se evaluará las ofertas con respecto al suministro de Documentos Básicos de Carácter Sustancial.
2. Una segunda etapa en la que se procederá a la Evaluación Técnica de las ofertas.
3. Una tercera etapa en la que se evaluará la Capacidad Legal, Financiera y Técnica para cumplir con el contrato.
4. Y una última etapa en el que se deberá concluir y recomendar la adjudicación de la mejor oferta.

Hecha las aclaraciones iníciales pone a vista y disposición de los miembros del CE las Siguientes documentaciones: Acta de Apertura de Ofertas, Pliego de Bases y Condiciones y la Adenda correspondiente del presente llamado, ejemplar de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas, ejemplar del Decreto 21909 que reglamenta la Ley 2051, Original y dos copias de ofertas presentados por los siguientes oferentes:

1- **DENTAL GUARANI SRL.**
2- **DENTOPAR (de Graciela Ramona Jara de Sánchez)**
3- **B/BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.**

Acto seguido se procede a la evaluación de las ofertas presentadas en su primera etapa.

COMANDO LOGISTICO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 5
COMITÉ DE EVALUACION

EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL

En esta fase se evalúa las ofertas con respecto al suministro de los documentos básicos de carácter sustancial, para la cual se han analizado detalladamente el contenido de cada una.

Las evaluaciones se realizan aplicando el método "CUMPLE" O "NO CUMPLE"

	DOCUMENTOS/OFERENTES	DENTAL GUARANI SRL	DENTOPAR (de Graciela Ramona Jara de Sánchez)	B/ BRAUN PY S.A.
a)	Formulario de presentación de la oferta, debidamente completado y firmado por el oferente o su representante.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b)	Garantía de Mantenimiento de la Oferta debidamente extendida.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c)	Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d)	Declaración Jurada Art. 40 y 20 Inc. w de la Ley 2051/03 (Res. GNCP 330/07)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e)	Declaración jurada de menores. Res. DNCP Nº 941/10	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Conforme al análisis detallado y la evaluación de las documentaciones de Carácter Sustancial que se mencionan en el cuadro precedente, se concluye que las Firmas: **DENTAL GUARANI SRL., DENTOPAR Y B/BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.,** han cumplido con el suministro de las documentaciones de carácter sustanciales.

El Comité de Evaluación, consigno los criterios de evaluación, contenidos en el cuadro precedente, luego de realizar un análisis exhaustivo de los documentos presentados por los oferentes y conforme a las prescripciones siguientes:

Decreto Nº 21.909/03. **Art. 58** "**Conformidad de la oferta con el PBC**. Una oferta se ajusta sustancialmente al PBC cuando concuerda con todos los términos, condiciones y especificaciones de los mismos, **sin desviación, reserva u omisiones significativas**... **Toda oferta que no se ajuste sustancialmente al PBC será rechazada por la Convocante.**

Art. 60º "La Convocante deberá determinar si las ofertas se justan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que.....

COMANDO LOGISTICO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 5
COMITÉ DE EVALUACION

Art. 61° Método de evaluación. Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante utilizará preferentemente el siguiente método de evaluación: 1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial..... solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación **o que dicha documentación sea insatisfactoria".**

Pliego de Bases y Condiciones. **Sección II INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES (IAO). CRITERIOS DE EVALUACION Y REQUISITOS DE CALIFICACION.** Esta sección complementa las instrucciones a los oferentes (IAO). Contiene los criterios que la convocante utilizará para evaluar una oferta y determinar si un oferente cuenta con las calificaciones requeridas. Ningún otro factor, método o criterio utilizará.
La Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, Punto 1. Criterios de Evaluación, del Pliego de Bases y Condiciones establece:
Se verificará primeramente la presentación de los documentos de carácter sustancial: *El Formulario de Oferta debidamente completado y firmado. *Garantía de Mantenimiento de la Oferta debidamente extendida. *Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta. * Declaración Jurada Art. 40 y 20 Inc. w de la Ley 2051/03 (Res. GNCP 330/07).

* Declaración jurada de menores. Res. DNCP N° 941/10. Una vez verificada la documentación y analizada la pertinencia de cada uno de ellos, en caso de que alguno de los oferentes omita la presentación de los mismos o la presente en forma irregular, las ofertas serán eliminadas.

Así las ofertas que cumplen con el suministro eficiente y satisfactorio de la documentación básica de carácter sustancial y consideradas aptas para ser analizadas en la siguiente etapa son:

	OFERENTES	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	DENTAL GUARANI SRL.	GS. 199.844.160
2	DENTOPAR ((de Graciela Ramona Jara de Sanchez)	GS. 82.003.950
3	B/BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.	GS. 37.770.000

La ofertas que se ajustan satisfactoriamente al suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial, teniendo presente de que en esta etapa no se ha procedido aún a la comparación del precio ofertados por lotes, Por lo tanto los miembros del Comité de Evaluación dan por terminado la evaluación en su **Primera Etapa: SUMINISTRO DE LOS DOCUMENTOS BÁSICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL,** siendo las 17:30 horas y acordándose una próxima reunión para el día miércoles 22 de junio de 2016 a las 07:30 hs a fin de proseguir con las evaluaciones de las ofertas.

En prueba de conformidad, previa lectura y ratificación expresada en su contenido, suscriben el acta los integrantes del Comité de Evaluación mencionados más arriba, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho. ----------

LIC. JUANA GIMENEZ DE VILLALBA
FF.PP.. – Análisis Técnico y Contable
Miembro del Comité de Evaluación

ROQUE GARCIA CABELLO
SGTO AYDTE INT – Análisis Técnico
Miembro del Comité de Evaluación

COMANDO LOGISTICO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 5
COMITÉ DE EVALUACION

ARTURO RICARDO GALLARDO J.
CAP SAN - Análisis Técnico
Miembro del Comité de Evaluación

YOHNNY ALBERTO CANTERO ORTIZ
CNEL DCEM - Análisis Técnico
Miembro del Comité de Evaluación

RENE ANTONIO MONTIEL A.
CNEL SAN - Análisis Técnico
Miembro del Comité de Evaluación

JOSE AGUSTIN MENDEZ G.
CNEL SAN - Análisis Técnico
Miembro del Comité de Evaluación

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMITÉ DE EVALUACIÓN
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
COMANDO LOGÍSTICO

GRAL BRIG JOSE RAMON ALVARENGA JARA
Presidente del Comité de Evaluación

COMANDO LOGISTICO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 5
COMITÉ DE EVALUACION

ACTA N° 02/2016

EVALUACIÓN TECNICA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/16 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS ODONTOLOGICOS PLURIANUAL - ID N° 312.316 "

En la Ciudad de Mariano Roque Alonso, República del Paraguay, en la Jefatura del Estado Mayor del Comando Logístico sito en Ruta Transchaco Km. 13 y 1/2, siendo las 07:30 horas del día miércoles 22 de junio de dos mil dieciséis, se reúne el Comité de Evaluación (C.E.), nombrado por Orden Particular N° 91 de fecha 17 de junio de 2016 del Comando Logístico; presidido por el **GRAL BRIG JOSE RAMON ALVARENGA JARA** e integrado por los Señores Oficiales Superiores, subalternos, Sub Oficiales y FF.PP. nombrados a continuación, a los efectos de Evaluar las Ofertas presentadas en el Proceso de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/16 "ADQUISICION DE INSUMOS ODONTOLOGICOS – PLURIANUAL ID N° 312.316",** convocada por la UOC N° 5 del Comando Logístico.

SECRETARIO: **SGTO AYDTE INT ROQUE DOMINGO GARCIA CABELLO**

MIEMBROS:
CNEL SAN JOSE AGUSTIN MENDEZ GONZALEZ
CNEL SAN RENE ANTONIO MONTIEL ARAUJO
CNEL DCEM YOHNNY ALBERTO CANTERO ORTIZ
CAP SAN ARTURO RICARDO GALLARDO JIMENEZ
TTE JM PABLO GIMENEZ OCAMPO
FF.PP. LIC JUANA GIMENEZ DE VILLALBA

El presidente del Comité de Evaluación da inicio oficial a la tarea de evaluación de la oferta, recordando a los miembros componentes sobre los principios fundamentales en que debe basarse la evaluación de la oferta; las cuales son: Objetividad, Responsabilidad, Independencia de Criterio y Confidencialidad. Así mismo refiere que lo actuado por el Comité de Evaluación en la tarea que les reúne, deberá ceñirse a las disposiciones establecidas en la Ley 2051 de Contrataciones Públicas (Art. 27 y 28), Ley 3439/07; el Decreto 21909 que reglamenta la ley 2051 (Art. 55 al 61 – Art. 63 y 64); y en las cláusulas del Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación.

DOCUMENTACIONES Y/O ACLARACIONES SOLICITADOS:

Por Nota de fecha 20 de junio del Comité de Evaluación, se solicitan los siguientes documentos de carácter formal expuestos en el PBC como requisitos de la Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación – Requisitos para calificación posterior.

1- OFERENTE DENTAL GUARANI SRL

- Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos.
- Declaración Jurada de compromiso de presentar la garantía técnica de los bienes ofertados.
- Solicitud de Habilitación vigente expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.
- Declaración Jurada donde el oferente manifiesta que cuenta en sus instalaciones con la capacidad mínima de almacenamiento de insumos odontológicos, a fin de dar satisfacción inmediata a la demanda en tiempo y forma.
- Certificado de Aprobación de Planos de la Infraestructura expedido por la Dirección de Control de Establecimiento de Salud, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, según Resolución S. G. N° 208 de fecha 23/04/2009 del MSP y BS.

- Certificado de Aprobación de Planos de la Infraestructura expedido por la Dirección de Control de Establecimiento de Salud, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, según Resolución S. G. Nº 208 de fecha 23/04/2009 del MSP y BS.
- Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Manufacturas y Control (BPM y C) vigente expedidos por la DNVS, conforme a la Resolución S. G. Nº 208 del 23/04/2009 del MSP y BS.
- Declaración Jurada garantizando la provisión de los bienes en tiempo y forma y que no será interrumpida durante la vigencia del contrato.
- Declaración Jurada de conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas.
- Certificado de Habilitación por parte de la Dirección de Control de Establecimiento de Salud.
- Análisis de precios ofertados
- Planilla de Datos garantizados

El oferente DENTAL GUARANI SRL ha presentado todas las documentaciones solicitadas por el Comité de Evaluación.

Por Nota de fecha 20 de junio del Comité de Evaluación, se solicitan los siguientes documentos de carácter formal expuestos en el PBC como requisitos de la Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación – Requisitos para calificación posterior

2- <u>OFERENTE DENTOPAR</u> (de Graciela Ramona Jara de Sánchez)

- Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Manufacturas y Control (BPM y C) Vigente expedidos por la DNVS, conforme a la Resolución S.G. Nº 208 del 23 de abril de 2009.
- Declaración Jurada de compromiso de presentar la garantía técnica de los bienes ofertados.
- Certificado de Aprobación de Planos de la Infraestructura expedido por la Dirección de Control de Establecimiento de Salud, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, según Resolución S. G. Nº 208 de fecha 23/04/2009 del MSP y BS.
- Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Manufacturas y Control (BPM y C) vigente expedidos por la DNVS, conforme a la Resolución S. G. Nº 208 del 23/04/2009 del MSP y BS.
- Muestras de los bienes ofertados
- Análisis de precios ofertados
- Planilla de Datos garantizados

El oferente <u>DENTOPAR</u> (de Graciela Ramona Jara de Sánchez) ha presentado todas las documentaciones solicitadas por el Comité de Evaluación.

ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A LA VERIFICACION DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE LA RESOLUCION NDCP Nº 849/15, a fin de comprobar que la misma no estén afectados.

Calificación Legal. Prohibiciones de los Incs. "a" y "b" del artículo 40.

El comité de evaluación confirmara que el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art 40, incisos "a" y "b" de la Ley 2051/03 en base al siguiente análisis:

	ART 40 Inc "a y b " , de la Ley 2051/03	OFERENTE		VERIFICADO POR SINARH/SI SE ENCUENTRA AFECTADO O NO SE ENCUENTRA AFECTADO
		RUC	OFERENTE	
1	Art 40 Inc "a y b " , de la Ley 2051/03 Declaracion Jurada e no hallarse comprendida en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Art 40 de la Ley 2051/03 que se incluye como formulario proforma en los documentos del llamado	80025640-9	DENTAL GUARANI SRL	VERIFICADO POR SINARH/SI SE ENCUENTRA AFECTADO O NO SE ENCUENTRA AFECTADO
	Inc a) Verificar los registros delpersonal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes se hallan comprendidos en el presupuetso del inciso a) del Art 40.	877894-9	DENTOPAR (de Graciela Ramona Jara de Sanchez)	VERIFICADO POR SINARH/SI SE ENCUENTRA AFECTADO O NO SE ENCUENTRA AFECTADO
	Inc b) Verificar por los medios disponibles , si el oferente y los demas sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la ley 1626/00 de la Funcion Publica , aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Funcion Publica	80012330-1	B BRAUN MEDICAL PARAGUAY SA	VERIFICADO POR SINARH/SI SE ENCUENTRA AFECTADO O NO SE ENCUENTRA AFECTADO VERIFICADO POR SINARH/SI SE ENCUENTRA AFECTADO O NO SE ENCUENTRA AFECTADO

El análisis se realizó en base a los documentos que comprenden las informaciones requeridas

Se ha comprobado que los miembros componentes de los Oferentes **DENTAL GUARANI S.R.L.; DENTOPAR (de Graciela Ramona Jara de Sánchez) y B/BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.**, no se encuentran expuestos al Art 40 Inc a y b, por lo tanto son aptos de ser analizado en la siguiente etapa.

Seguidamente pasa a explicar la metodología de evaluación a ser utilizada, conforme al **Artículo 61 Métodos de Evaluación** del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03, que se resume a continuación:

- En ésta etapa inicialmente se seleccionará a las ofertas presentadas por los oferentes y en forma provisoria con el precio más bajo.
- Posteriormente se procederá a la evaluación técnica de la oferta seleccionada en forma provisoria como la más baja; a través de un análisis de las especificaciones técnicas de los bienes ofertados contenidos en la planilla de especificaciones técnicas y el Formulario N° 3 de Composición de Precios Unitarios, las muestras presentadas por los oferentes, verificando que las mismas se ajusten sustancialmente con lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Al respecto, el Decreto N° 21909/03 que reglamente la Ley 2051/03, prescribe:
Art. 61.- Método de evaluación: "Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante utilizará preferentemente el siguiente método de evaluación:

1. .....
2. .....
3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación **como especificaciones técnica....**
4. Seguidamente se procede a la Evaluación Técnica de la oferta, aplicando el método "CUMPLE" O "NO CUMPLE". Para ello primeramente se ha analizado en detalle las **Especificaciones Técnicas** de

los productos ofertados en cada ítem verificando si las mismas se ajustan sustancialmente con lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DENTAL GUARANI SA	DENTOPAR (de Graciela Ramona Jara de Sanchez)	B/BRAUN MEDICAL PARAGUAY SA
	ACRILICOS ODONTOLOGICOS							
1	42152425-002	Acrilico autocurado liquido	Fco. PEAD opaco con tapa hermética o superior x 250 ml c/min	Unidad	30	ITEMS NO COTIZADO/DESIERTO		
2	42152425-005	Acrilico autocurado polvo	Fco. PEAD opaco con tapa hermética o superior x 70 gr c/min	Unidad	120			
3	42152425-005	Acrilico autocurado polvo	Fco. PEAD opaco con tapa hermética o superior x 70 gr c/min	Unidad	5			
	AGUJAS ODONTOLOGICAS							
4	42142502-001	Agujas odontologica	Cajas de 100 unid. c/min	Unidad	3			
5	42142502-001	Agujas odontologica	Cajas de 100 unid. c/min	Unidad	80			
	HILOS P/SUTURA							
6	42312201-006	Hilo p/sutura de poliamida	Envase esteril individual	Unidad	2.400	-	-	CUMPLE
7	42312201-007	Hilo p/sutura de seda	Envase esteril individual	Unidad	4.800	CUMPLE	-	-
8	42312201-005	Hilo para sutura de poliglactina	Envase esteril individual	Unidad	24	ITEMS NO COTIZADO/DESIERTO-		
	CEMENTO IONOMERO DE VIDRIO							
9	42152424-006	Cemento ionomero de vidrio	**Restaurador de anteriores de ionomero de vidrio radiopaco tipo II autopolimerizable (P: 5 gr - L: 2.4ml como mínimo).**	Unidad	50	CUMPLE	-	-
10	42152424-006	Cemento ionomero de vidrio	Frasco P: 15 gr – L: 8 ml, c/ min.	Unidad	50	-	CUMPLE	-
	DIENTES DE ACRILICO							
11	42152441-001	Diente anterior inferior Acrilico color	Envase individual	Unidad	15	CUMPLE	-	-
12	42152441-001	Diente anterior inferior Acrilico color	Envase individual	Unidad	15	CUMPLE	-	-
13	42152441-001	Diente anterior inferior Acrilico color	Envase individual	Unidad	15	CUMPLE	-	-
14	42152441-001	Diente anterior inferior Acrilico color	Envase individual	Unidad	15	CUMPLE	-	-
15	42152441-001	Diente anterior inferior Acrilico color	Envase individual	Unidad	15	CUMPLE	-	-
16	42152441-001	Diente anterior inferior Acrilico color	Envase individual	Unidad	15	CUMPLE	-	-
17	42152441-001	Diente anterior inferior Acrilico color	Envase individual	Unidad	15	CUMPLE	-	-

COMANDO LOGISTICO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 5
COMITÉ DE EVALUACION

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DENTAL GUARANI SA	DENTOPAR (de Graciela Ramona Jara de Sanchez)	B/BRAUN MEDICAL PARAGUAY SA
18	42152441-001	Diente anterior inferior Acrilico color	Envase individual	Unidad	15	CUMPLE	-	-
19	42152441-001	Diente anterior inferior Acrilico color	Envase individual	Unidad	15	CUMPLE	-	-
20	42152441-002	Diente anterior superior Acrilico color	Envase individual	Unidad	15	CUMPLE	-	-
21	42152441-002	Diente anterior superior Acrilico color	Envase individual	Unidad	15	CUMPLE	-	-
22	42152441-002	Diente anterior superior Acrilico color	Envase individual	Unidad	15	CUMPLE	-	-
23	42152441-002	Diente anterior superior Acrilico color	Envase individual	Unidad	15	CUMPLE	-	-
24	42152441-002	Diente anterior superior Acrilico color	Envase individual	Unidad	10	CUMPLE	-	-
25	42152441-002	Diente anterior superior Acrilico color	Envase individual	Unidad	15	CUMPLE	-	-
26	42152441-002	Diente anterior superior Acrilico color	Envase individual	Unidad	15	CUMPLE	-	-
27	42152441-002	Diente anterior superior Acrilico color	Envase individual	Unidad	15	CUMPLE	-	-
28	42152441-002	Diente anterior superior Acrilico color	Envase individual	Unidad	15	CUMPLE	-	-
29	42152441-003	Diente posterior inferior Acrilico color	Envase individual	Unidad	15	CUMPLE	-	-
30	42152441-003	Diente posterior inferior Acrilico color	Envase individual	Unidad	15	CUMPLE	-	-
31	42152441-003	Diente posterior inferior Acrilico color	Envase individual	Unidad	15	CUMPLE	-	-
32	42152441-003	Diente posterior inferior Acrilico color	Envase individual	Unidad	15	CUMPLE	-	-
33	42152441-003	Diente posterior inferior Acrilico color	Envase individual	Unidad	15	CUMPLE	-	-
34	42152441-003	Diente posterior inferior Acrilico color	Envase individual	Unidad	15	CUMPLE	-	-
35	42152441-004	Diente posterior superior Acrilico color	Envase individual	Unidad	15	CUMPLE	-	-
36	42152441-004	Diente posterior superior Acrilico color	Envase individual	Unidad	15	CUMPLE	-	-
37	42152441-004	Diente posterior superior Acrilico color	Envase individual	Unidad	15	CUMPLE	-	-
38	42152441-004	Diente posterior superior Acrilico color	Envase individual	Unidad	15	CUMPLE	-	-
39	42152441-004	Diente posterior superior Acrilico color	Envase individual	Unidad	15	CUMPLE	-	-
40	42152441-004	Diente posterior superior Acrilico color	Envase individual	Unidad	15	CUMPLE	-	-
	ELEVADORES ODONTOLOGICOS							
41	42151618-004	Elevador de winter	Envase individual	Unidad	60	-	CUMPLE	-
42	42151618-002	Elevador recto	Envase individual	Unidad	40	-	CUMPLE	-

COMANDO LOGISTICO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 5
COMITÉ DE EVALUACION

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DENTAL GUARANI SA	DENTOPAR (de Graciela Ramona Jara de Sanchez)	B/BRAUN MEDICAL PARAGUAY SA
	ESPATULAS							
43	42151639-002	Espátula de plastico	Unidad	Unidad	50	-	CUMPLE	-
44	42151639-005	Espatula de Yeso	Unidad	Unidad	16	-	CUMPLE	-
45	42151639-001	Espátula metálica	Unidad	Unidad	60	-	CUMPLE	-
46	42151639-004	Espatula de Cera	Unidad	Unidad	20	CUMPLE		
	FORCEPS ODONTOLOGICOS							
47	42151623-001	Fórceps odontologico	Envase individual	Unidad	16	-	CUMPLE	-
48	42151623-001	Fórceps odontologico	Envase individual	Unidad	16	-	CUMPLE	-
49	42151623-001	Fórceps odontologico	Envase individual	Unidad	16	-	CUMPLE	-
50	42151623-001	Fórceps odontologico	Envase individual	Unidad	16	-	CUMPLE	-
51	42151623-001	Fórceps odontologico	Envase individual	Unidad	16	-	CUMPLE	-
52	42151623-001	Fórceps odontologico	Envase individual	Unidad	16	-	CUMPLE	-
53	42151623-001	Fórceps odontologico	Envase individual	Unidad	16	-	CUMPLE	-
54	42151623-001	Fórceps odontologico	Envase individual	Unidad	16	-	CUMPLE	-
55	42151623-001	Fórceps odontologico	Envase individual	Unidad	16	-	CUMPLE	-
56	42151623-001	Fórceps odontologico	Envase individual	Unidad	16	-	CUMPLE	-
57	42151623-001	Fórceps odontologico	Envase individual	Unidad	16	-	CUMPLE	-
58	42151623-001	Fórceps odontologico	Envase individual	Unidad	16	-	CUMPLE	-
	FRESAS ODONTOLOGICAS							
59	42291706-002	Fresas diamantada de alta velocidad	Envase individual	Unidad	450	CUMPLE	-	-
60	42291706-002	Fresas diamantada de alta velocidad	Envase individual	Unidad	350	CUMPLE	-	-
61	42291706-002	Fresas diamantada de alta velocidad	Envase individual	Unidad	300	CUMPLE	-	-
62	42291706-002	Fresas diamantada de alta velocidad	Envase individual	Unidad	20	CUMPLE	-	-
63	42291706-016	FRESA DE TUNGSTENO	Envase individual	Unidad	240	CUMPLE	NO CUMPLE(mejor oferta,)	-
64	42291706-016	FRESA DE TUNGSTENO	Unidad	Unidad	60	-	CUMPLE	-
65	42291706-016	FRESA DE TUNGSTENO	Unidad	Unidad	60	-	CUMPLE	-

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMITÉ DE EVALUACION
COMANDO LOGISTICO

COMANDO LOGISTICO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 5
COMITÉ DE EVALUACION

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DENTAL GUARANI SA	DENTOPAR (de Graciela Ramona Jara de Sanchez)	B/BRAUN MEDICAL PARAGUAY SA
	RESINA FOTOPOLIMERIZABLE							
66	42152425-008	Resina fotopolimerizable	Jeringa prerellenada de 4 gr., c/ min.	Unidad	100	-	CUMPLE	-
67	42152425-008	Resina fotopolimerizable	Jeringa prerellenada de 4 gr., c/ min.	Unidad	50	-	CUMPLE	-
68	42152425-008	Resina fotopolimerizable	Jeringa prerellenada de 4 gr., c/ min.	Unidad	50	-	CUMPLE	-
69	42152425-008	Resina fotopolimerizable	Jeringa prerellenada de 4 gr., c/ min.	Unidad	50	-	CUMPLE	-
70	42152425-008	Resina fotopolimerizable	Jeringa prerellenada de 4 gr., c/ min.	Unidad	50	-	CUMPLE	-
71	42152425-008	Resina fotopolimerizable	Jeringa prerellenada de 4 gr., c/ min.	Unidad	100	-	CUMPLE	-
72	42152425-008	Resina fotopolimerizable	Jeringa prerellenada de 4 gr., c/ min.	Unidad	100	-	CUMPLE	-
73	42152425-008	Resina fotopolimerizable	Jeringa prerellenada de 4 gr., c/ min.	Unidad	100	-	CUMPLE	-
74	42152425-008	Resina fotopolimerizable	Jeringa prerellenada de 4 gr., c/ min.	Unidad	100	-	CUMPLE	-
75	42152425-008	Resina fotopolimerizable	Jeringa prerellenada de 4 gr., c/ min.	Unidad	100	-	CUMPLE	-
	LIMAS TIPO HEDSTROM							
76	42151620-001	Limas HEDSTROM	Envase individual	Unidad	20	-	CUMPLE	-
77	42151620-001	Limas HEDSTROM	Envase individual	Unidad	40	-	CUMPLE	-
78	42151620-001	Limas HEDSTROM	Cajas x 6 unid. c/ minimo	Unidad	8	-	CUMPLE	-
79	42151620-001	Limas HEDSTROM	Cajas x 6 unid. c/ minimo	Unidad	8	-	CUMPLE	-
80	42151620-001	Limas HEDSTROM	Cajas x 6 unid. c/ minimo	Unidad	8	-	CUMPLE	-
81	42151620-001	Limas HEDSTROM	Cajas x 6 unid. c/ minimo	Unidad	8	-	CUMPLE	-
82	42151620-001	Limas HEDSTROM	Cajas x 6 unid. c/ minimo	Unidad	8	-	CUMPLE	-
83	42151620-001	Limas HEDSTROM	Cajas x 6 unid. c/ minimo	Unidad	8	-	CUMPLE	-
84	42151620-001	Limas HEDSTROM	Cajas x 6 unid. c/ minimo	Unidad	8	-	CUMPLE	-
85	42151620-001	Limas HEDSTROM	Cajas x 6 unid. c/ minimo	Unidad	8	-	CUMPLE	-
86	42151620-001	Limas HEDSTROM	Cajas x 6 unid. c/ minimo	Unidad	8	-	CUMPLE	-
87	42151620-001	Limas HEDSTROM	Cajas x 6 unid. c/ minimo	Unidad	8	-	CUMPLE	-
88	42151620-001	Limas HEDSTROM	Cajas x 6 unid. c/ minimo	Unidad	8	-	CUMPLE	-
89	42151620-001	Limas HEDSTROM	Cajas x 6 unid. c/ minimo	Unidad	8	-	CUMPLE	-

COMANDO LOGISTICO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 5
COMITÉ DE EVALUACION

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DENTAL GUARANI SA	DENTOPAR (de Graciela Ramona Jara de Sanchez)	B/BRAUN MEDICAL PARAGUAY SA
	PINZAS							
90	42151640-001	Pinza para algodón	Envase individual	Unidad	80	CUMPLE	-	-
91	42142505-001	Porta aguja de metal	Envase individual	Unidad	6	CUMPLE	-	-
	DISCOS SEPARADORES DENTALES							
92	42151664-001	Discos separadores dentales	Envase individual	Unidad	8	CUMPLE	-	-
93	42151664-001	Discos separadores dentales	Envase individual	Unidad	8	CUMPLE	-	-
94	42151664-001	Discos separadores dentales	Envase individual	Unidad	8	CUMPLE	-	-
95	42151664-001	Discos separadores dentales	Envase individual	Unidad	4	CUMPLE	-	-
96	42151664-001	Discos separadores dentales	Envase individual	Unidad	4	CUMPLE	-	-
97	42151664-001	Discos separadores dentales	Envase individual	Unidad	4	CUMPLE	-	-
	PIEDRA MONTADA							
98	42152701-003	Piedra montada p/ torno convencional, conico mediano	Envase individual	Unidad	8	CUMPLE	-	-
99	42152701-004	Piedra montada p/ torno convencional, conico grueso	Envase individual	Unidad	8	CUMPLE	-	-
	VARIOS							
100	42152702-004	Eugenol liquido	Frasco x 20ml c/min	Unidad	130	-	CUMPLE	-
101	42151635-001	Eyector de saliva	Paquetes de 50 unid. c/ min	Unidad	180	ITEMS NO COTIZADO/DESIERTO		
102	42151619-001	Cucharita de black metalica	Envase individual	Unidad	6	CUMPLE	-	-
103	42152428-003	Acido ortofosforico	Jeringa prerellenada de 2,5 ml. c/ min.	Unidad	500	CUMPLE	-	-
104	42152424-002	Hidoxido de calcio	Caja x 2 pomos c/minimo	Unidad	55	-	CUMPLE	-
105	42152424-002	Hidoxido de calcio	Frasco x 10 gr. c/ minimo	Unidad	4	-	CUMPLE	-
106	42151620-004	Lentulos	Caja x 6 unidades como minimo	Unidad	2	-	CUMPLE	-
107	42151620-004	Lentulos	Caja x 6 unidades como minimo	Unidad	2	-	CUMPLE	-
108	42152443-001	Oxido de zinc polvo	Frasco de 50 gr. c/min	Unidad	120	-	CUMPLE	-
109	42151627-001	Espejo bucal	Unidad	Unidad	80	-	CUMPLE	-
110	42151627-002	Mango para espejo bucal	Unidad	Unidad	15	-	CUMPLE	-

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES * COMITÉ DE EVALUACION * COMANDO LOGISTICO * REPUBLICA DEL PARAGUAY

COMANDO LOGISTICO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 5
COMITÉ DE EVALUACION

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DENTAL GUARANI SA	DENTOPAR (de Graciela Ramona Jara de Sanchez)	B/BRAUN MEDICAL PARAGUAY SA
111	42151909-002	Pasta para profilaxis dental	Frasco minimo por 90 gramos, c/min	Unidad	25	-	CUMPLE	-
112	42151631-001	Sonda exploradora	Envase individual	Unidad	80	-	CUMPLE	-
113	11111610-001	Piedra pomez	Bolsa o frasco x 1K. c/minimo	Unidad	6	-	CUMPLE	-
114	42152410-001	Polvo para impresión alginato	POLVO	Unidad	700	-	CUMPLE	-
115	42151626-017	Tasa de goma	Envase individual	Unidad	5	-	CUMPLE	-
116	11101506-001	Yeso piedra	Paquete de 1 kilo c/minimo	Unidad	30	-	CUMPLE	-
117	42291706-010	Freson	Envase individual	Unidad	10	CUMPLE	-	-
118	42151902-001	Cepillos para profilaxis	Unidad	Unidad	30	-	CUMPLE	-
119	42151902-002	CEPILLOS DE ROBINSON PARA ODONTOPEDIATRÍA(PREVENCIÓN)	Unidad	Unidad	6	CUMPLE	-	-
120	42152223-001	Goma para pulir resina	kit de 6 unid. c/ minimo	Unidad	15	CUMPLE	-	-
121	42152428-001	Adhesivo dentinario fotopolimerizable	Fco. PEAD opaco con tapa hermética o superior de 5 ml c/min.	Unidad	220	CUMPLE	-	-
122	42151677-001	Papel de articular	Carbonico (alambre para ortodoncia de acero inoxidable calibre 0,8 mm en rollos de 1 mts (Cajas x 20 unidades como	Unidad	70	ITEMS NO COTIZADO/DESIERTO		
123	42152443-004	Tiras de celuloide	Paquete min x 100 unidades	Unidad	30	CUMPLE	-	-
124	42151806-003	TIRA METÁLICA PARA PULIR	Sobres x 12 unid. c/ minimo	Unidad	10	-	CUMPLE	-
125	42151806-001	Tiras para pulir resina	caja de 150 unidades como minimo	Unidad	30	-	CUMPLE	-
126	42294510-002	Esponja hemostatica odontologica	Blister por 10 Uds	Unidad	1.000	ITEMS NO COTIZADO/DESIERTO		
127	42151815-999	Cono para pulir	Unidad	Unidad	8	-	CUMPLE	-
128	42151813-001	Pasta para obturacion de cavidades	Frasco de 25 gramos c/ min.	Unidad	75	-	CUMPLE	-
129	51102719-003	Iodoformo - Polvo	Frasco x 10 gramos c/ min.	Unidad	5	CUMPLE	-	-
130	42152465-001	Formocresol	Frasco	Unidad	3	-	CUMPLE	-
131	42151626-010	Alambre para ortodoncia	Rollos	Metro	20	-	CUMPLE	-
132	42151815-999	Cono para pulir	Envase individual	Unidad	15	-	CUMPLE	-
133	42151651-001	Separador acrilico - liquido	Envase por 1 litro	Unidad	4	CUMPLE	-	-
	LIQUIDO FIJADOR Y REVELADOR DE PLACAS RADIOGRAFICAS							
134	42203706-002	Liquido revelador para placas radiograf	Frasco de 950 a 1000 cc c/ minimo	Unidad	30	ITEMS NO COTIZADO/DESIERTO-		
135	42203708-003	Liquido fijador para placas radiograficas	FRASCO X 400 ML MINIMO	Unidad	30			

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES * COMITÉ DE EVALUACIÓN * COMANDO LOGÍSTICO

COMANDO LOGISTICO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 5
COMITÉ DE EVALUACION

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DENTAL GUARANI SA	DENTOPAR (de Graciela Ramona Jara de Sanchez)	B/BRAUN MEDICAL PARAGUAY SA
	GUANTES							
136	42132203-001	Guante p/ Procedimiento	Caja x 100 unidades c/ minimo	Unidad	190	-	-	**CUMPLE**
137	42132203-001	Guante p/ Procedimiento	Caja x 100 unidades c/ minimo	Unidad	190	-	-	**CUMPLE**
138	42132205-001	Guante Quirurgico	Envase esteril individual	Unidad	150	-	-	**CUMPLE**
139	42132205-001	Guante Quirurgico	Envase esteril individual	Unidad	150	-	-	**CUMPLE**
140	42132205-001	Guante Quirurgico	Envase esteril individual	Unidad	150	-	-	**CUMPLE**
	HOJAS PARA BISTURI							
141	41122407-002	Hoja de bisturi de acero inoxidable	Envase esteril individual	Unidad	100	-	**CUMPLE**	-
142	41122407-002	Hoja de bisturi de acero inoxidable	Envase esteril individual	Unidad	300	-	**CUMPLE**	-
	PLACAS RADIOGRAFICAS							
143	42152433-001	Placa Radiografica Dental Intraoral	Caja por 150 unidades c/ minimo	unidad	20	**CUMPLE**	-	-
144	42152433-001	Placa Radiografica Dental Intraoral	Caja por 150 unidades c/ minimo	unidad	1	**CUMPLE**	-	-
	DESINFECTANTES Y ANTISEPTICOS							
145	51102722-002	IODOPOVIDONA JABÓN LÍQUIDO	Fco. PEAD opaco con tapa hermética o superior de 1 lt. c/ minimo	Unidad	8	**ITEMS NO COTIZADO/DESIERTO-**		
146	51102722-001	IODOPOVIDONA SOLUCIÓN	Fco. PEAD opaco con tapa hermética o superior de 1 lt. c/ minimo	Unidad	7			
147	51102708-001	Formol (formaldehido) Solucion	Liquido Frasco de 1000 ml c/minimo	Unidad	2			
	CONTENEDOR							
148	42142531-001	Contenedor para objetos corto punzantes	UNIDAD	UNIDAD	90	**ITEMS NO COTIZADO/DESIERTO-**		
	ANESTESICOS							
149	51142904-002	Lidocaina con epinefrina inyectable	INYECTABLE al 2 % con epinefrina inyectable, Tubo carpule en caja de 50 unid. c/min	Unidad	410	**CUMPLE**	-	-
150	51142917-001	Mepivacaina con epinefrina soluc. Iny.	Caja de 50 unid. c/min	Unidad	700	**CUMPLE**	-	-
151	51142904-006	Lidocaina jalea	Frasco de 15 a 30 gr c/minimo	Unidad	3	**ITEMS NO COTIZADO/DESIERTO–**		
152	51142947-999	Articaina con epinefrina inyectable	Caja minimo x 50 unidades (minimo)	Unidad	40	**CUMPLE**	-	-

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES * COMANDO LOGISTICO * COMITÉ DE EVALUACIÓN

Observación:

- En el ítem 63 el oferente DENTOPAR como mejor oferta ha sido evaluado con la muestra presentada y no ha cumplido ya que la muestra presentada no corresponde a lo solicitado.
- Los ítems: 1,2,3,4,5,8,122,126,134,135,145,146,147148,151 no fueron cotizados por ningún oferente, por lo tanto los ítems serán declarados desiertos, **conforme al Art. 30. Inc a)** Que no se hubiera presentado oferta alguna.....de la Ley 2051/03.

Conforme, el Decreto Nº 21909/03 que reglamente la Ley 2051/03, prescribe:
Art. 61.- Método de evaluación: "Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante utilizará preferentemente el siguiente método de evaluación:

1. .....
2. .....
3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación **como especificaciones técnica....**

ANALISIS TECNICO

1.- Conforme al Análisis Técnico realizado a los productos ofertados, en **los Ítems Nº**:

	6	7	9	10						
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40
	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50
	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60
	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70
ITEMS Nº	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80
	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90
	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
	101	102	103	104	105	106	107	108	109	110
	111	112	113	114	115	116	117	118	119	120
	121	123	124	125	127	128	129	130		
	131	132	133	136	137	138	139	140		
	141	142	143	144	149	150				

Los oferentes que a continuación se mencionan cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC, además de poseer la oferta más baja:

En los ítems:

B BRAUN MEDICAL PARAGUAY SA	ITEMS Nº	6	136	137	138	139	140

Cabe mencionar que se ha verificado el Análisis de precios ofertados a cada ítems conforme al precio referencial de la convocante de años anteriores: los ítems 6,136, y 137: se encuentra dentro del límite de los precios referenciales establecidos por la convocante.

En los ítems N° ; 138,139 y 140 se encuentra por encima del 20 (%) por ciento del precio referencial, lo cual Este Comité de Evaluación considera aceptable el precio ofertado a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del Precio del Mercado Actualmente.

En los ítems:

DENTAL GUARANI SA	ITEMS Nº	7	9	11	12	13	14	15	16	17	18
		19	20	21	22	23	24	25	26	27	28
		29	30	31	32	33	34	35	36	37	38
		39	40	46	59	60	61	62	63	90	91
		92	93	94	95	96	97	98	99	102	103
		117	119	120	121	123	124	129	133	143	144
		149	150	152							

Cabe mencionar que se ha verificado el Análisis de precios ofertados a cada ítems conforme al precio referencial de la convocante de años anteriores: los ítems Nº 7,46,59,60,61,62,63,90,117,119,120,121,129,133,143,144,150 y 152: se encuentran dentro del límite de los precios referenciales establecidos por la convocante.

En los ítems Nº ; 11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,25,26,27,28,29,31,32,33,34,35,36,37,38,39,40,91,92,93, 94,98,99102,103,123,124, y 149 se encuentran por debajo del 30 (%) por ciento del precio referencial, lo cual Este Comité de Evaluación considera aceptable el precio ofertado a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del Precio del Mercado Actualmente.

En los ítems N° ; 9,30,95,96 y 97 se encuentran por encima del 20 (%) por ciento del precio referencial, lo cual Este Comité de Evaluación considera aceptable el precio ofertado a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del Precio del Mercado Actualmente.

En los ítems:

DENTOPAR	ITEMS Nº	10	41	42	43	44	45	46	47	48	49
		50	51	52	53	54	55	56	57	58	64
		65	66	67	68	69	70	71	72	73	74
		75	76	77	78	79	80	81	82	83	84
		85	86	87	88	89	100	104	105	106	107
		108	109	110	111	112	113	114	115	116	118
		125	127	128	130	131	132	141	142		

Cabe mencionar que se ha verificado el Análisis de precios ofertados a cada ítems conforme al precio referencial de la convocante de años anteriores: los ítems Nº 10,42,74,75,100,108,110,111,112,115,116, 118,132,141 y 142: se encuentra dentro del límite de los precios referenciales establecidos por la convocante.

En los ítems Nº ; 43,45,47,48,64,65,104,105,109,113,125,128 y 130 se encuentra por debajo del 30 (%) por ciento del precio referencial, lo cual Este Comité de Evaluación considera aceptable el

precio ofertado a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del Precio del Mercado Actualmente.

En los ítems N° ;
44,49,50,51,52,53,54,55,56,57,58,66,67,68,69,70,71,72,73,76,77,78,79,80,81,82,83,84,85,86,87,88, 89,106,107,114,127 y 131 se encuentra por encima del 20 (%) por ciento del precio referencial, lo cual Este Comité de Evaluación considera aceptable el precio ofertado a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del Precio del Mercado Actualmente.

De todo lo mencionado precedentemente se concluye que los oferentes se ajustan a lo solicitado en el PBC, los siguientes oferentes **DENTAL GUARANI S.R.L.; DENTOPAR (de Graciela Ramona Jara de Sanchez), B BRAUN MEDICAL PARAGUAY**, teniendo presente de que las planillas de las ofertas presentadas por dichos oferentes son copia fiel de la planilla inserta en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, por lo tanto, las ofertas cumplen estrictamente con las especificaciones técnicas solicitada y son aptos de ser analizados en la siguiente etapa.

Se da por concluida la Evaluación en su Segunda Etapa – Evaluación Técnica de la Oferta siendo 17:30 horas del día viernes 24 de junio de 2016, y acordándose una próxima reunión para el día lunes 27 de junio de 2016 a las 7:30 hs., a fin de proseguir con las evaluaciones de las ofertas.

En prueba de conformidad, previa lectura y ratificación expresada en su contenido, suscriben el acta los integrantes del Comité de Evaluación mencionados más arriba, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. —----------

LIC JUANA GIMENEZ DE VILLALBA
FF.PP. – Análisis Técnico y Contable
Miembro del Comité de Evaluación

ROQUE D GARCIA CABELLO
SGTO AYDTE INT – Análisis Técnico
Miembro del Comité de Evaluación

ARTURO RICARDO GALLARDO J.
CAP SAN - Análisis Técnico
Miembro del Comité de Evaluación

YOHNNY ALBERTO CANTERO ORTIZ
CENL DCEM - Análisis Técnico
Miembro del Comité de Evaluación

COMANDO LOGISTICO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 5
COMITÉ DE EVALUACION

RENE ANTONIO MONTIEL A.
CNEL SAN - Análisis Técnico
Miembro del Comité de Evaluación

JOSE AGUSTIN MENDEZ G.
CNEL SAN - Análisis Técnico
Miembro del Comité de Evaluación

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMITÉ DE EVALUACIÓN
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
COMANDO LOGÍSTICO

GRAL BRIG JOSE RAMON ALVARENGA JARA
Presidente del Comité de Evaluación